

b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad mercantil «Círculo del Motor y de la Promoción Deportiva, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Terminación del circuito de velocidad de Cheste (Valencia)».

b) Lugar de ejecución: Cheste (Valencia).

c) Plazo de ejecución: Ejecución de las obras, nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe, 3.650.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 73.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Círculo del Motor y de la Promoción Deportiva, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Paseo Alameda, 16.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46010.

d) Teléfono de información administrativa: 386 72 13/386 73 84. Fax área de contratación: 386 73 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se fija límite.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d.

Grupo B, subgrupos 1 y 2, categoría d.

Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6, categoría f; subgrupos 7, 8 y 9, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría e.

Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría f.

Grupo I, subgrupos 1, 6, 7, 8 y 9, categoría c.

Grupo J, subgrupos 2, 4 y 5, categoría e.

Grupo K, subgrupos 6 y 9, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Se presentarán en dos sobres cerrados (A y B) los siguientes documentos: El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre B contendrá la oferta económica y técnica, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se ajustará al modelo de proposición que se publica con este anuncio.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidades: En el Registro General de la Consejería de Bienestar Social, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes, de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.^a Domicilio: El Registro General de la Consejería de Bienestar Social está sito en el paseo de la Alameda, número 16, bajo, de Valencia.

3.^a Localidad y código postal: Valencia, 46010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sociedad mercantil «Círculo del Motor y de la Promoción Deportiva, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Paseo de la Alameda, 16.

c) Localidad: 46010 Valencia.

d) Fecha: La apertura se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la inserción de los anuncios de licitación en los diarios oficiales serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 25 de septiembre de 1998.

Valencia, 24 de septiembre de 1998.—La Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad «Círculo del Motor y de la Promoción Deportiva, Sociedad Anónima», la Consejera de Bienestar Social, Marcela Miró Pérez.—50.773.

Anexo IV

Modelo de oferta económica

Don, mayor de edad, con DNI/Pasaporte número, en nombre y representación de, cuyos datos, a efectos de comunicaciones, son:

Domicilio: (calle, avenida, etc.) (número) (provincia),(CP), (Estado miembro).

Número teléfono, número fax

Formula oferta económica: Para el concurso para la contratación de la redacción de proyecto y ejecución de las obras de «Terminación del circuito de velocidad de la Comunidad Valenciana, de Cheste (Valencia)».

Ejecución material: pesetas.

13 por 100 gastos generales: pesetas.

6 por 100 beneficio industrial: pesetas.

Total ejecución por contrata pesetas.

IVA 16 por 100: pesetas.

Total presupuesto de licitación pesetas.

(Firma).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto. Expediente 98/01/0205.

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del órgano de contratación: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 96 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo): 98/01/0205. Introducción e informatización de datos de expedientes de viviendas de protección oficial, viviendas de precio tasado y rehabilitación, en la aplicación (EAV), de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

3. Lugar de ejecución: Valencia, Alicante y Castellón.

4. En su caso, prohibición de variantes: No se admiten.

5. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Cuatro años.

6. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Plaza Galicia, 2. Teléfono: 95 592 79 50. Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: 964 35 80 51.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 96 386 23 42.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 9 de noviembre de 1998.

c) Último día de presentación de proposiciones: 23 de noviembre de 1998, hasta las catorce horas.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: (Ver apartado 1), 4 de diciembre de 1998.

8. Garantías exigidas:

Provisional: 6.000.000 de pesetas.

Definitiva: 12.000.000 de pesetas.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1999: 75.000.000 de pesetas.

2000: 75.000.000 de pesetas.

2001: 75.000.000 de pesetas.

2002: 75.000.000 de pesetas.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios: Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría c.

14. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia: Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones.

16. Información complementaria: Este expediente se encuentra sometido a tramitación anticipada, al amparo de lo que dispone el artículo 70, apartados 3 y 4, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

17. Fecha de envío del anuncio: 1 de octubre de 1998.

Valencia, 29 de septiembre de 1998.—El Consejero, José Ramón García Antón.—50.643.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Fomento de Teruel por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Fomento de Teruel, y por Orden de la Dirección General competente, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros o del levantamiento de las zonas de reserva que a continuación se detallan quedaron francos los terrenos.

Este Servicio Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Teruel:

972 P.I. «Tres Reinos», sección C), 9 c.m. Veguillas de la Sierra.

1.019 P.E. «Salvacañete», sección D), 819 c.m. El Cuervo.

1.090 P.E. «María Jesús», sección D, 2.700 c.m. Albarracín.

1.104 P.I. «Patricia», sección D), 2 c.m. El Vallecillo.

1.319 C.E. «San Ramón», sección C), 15 Ha. Bádenas.

1.355 C.E. «Virgen del Carmen», sección C), 30 Ha. Santa Cruz Nogueras.

1.365 C.E. «Cuatro Amigos», sección C), 47 Ha. Santa Cruz Nogueras.